

**28521** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

Concluido el proceso selectivo y nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, don José Francisco Villaescusa Tebar, por resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 1992, procede hacer público este nombramiento de Cabo de la Policía Local, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Tobarra, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, ante mí, la Secretaria.

**28522** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Vera (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local y se adjudica una plaza de Economista.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto por resoluciones de esta Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 1992, han sido nombrados funcionarios de carrera y personal laboral fijo, ocupando los puestos de trabajo que se detallan, quienes se indican a continuación:

a) Sargento de la Policía Local: Don Antonio Fuentes Soler, con documento nacional de identidad número 27.188.780.

b) Personal laboral fijo: Economista: Don Juan Esteban Bujalance Cubillo, con documento nacional de identidad número 30.462.844.

Vera, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente.

**28523** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía Presidencia, y a propuesta de los distintos Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera:

1. Doña Rosa Beltrán Salvador, con documento nacional de identidad número 29.017.956. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico de Administración General.

2. Doña Rosa Beltrán Salvador, con documento nacional de identidad número 29.017.956. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Denominación: Recaudador Agente Ejecutivo.

3. Don Luis Juan Nebot, con documento nacional de identidad número 52.792.718. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Denominación: Agente de Desarrollo Local.

4. Don Juan Rafael Martí Besalduch, con documento nacional de identidad número 73.365.692. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Sargento de la Policía Local.

5. Don José María Gómez Tén, con documento nacional de identidad número 29.029.411. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial,

subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Guardia de la Policía Local.

6. Don Francisco Ribes Moliner, con documento nacional de identidad número 188.968.040. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Guardia de la Policía Local.

7. Don Vicente Ebro Marco, con documento nacional de identidad número 18.905.024. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Guardia de la Policía Local.

8. Don Manuel Escribano Ruiz, con documento nacional de identidad número 18.869.935. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario. Denominación: Operario de Servicios Municipales.

Vila-Real, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**28524** RESOLUCION de 28 de julio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna y libre, para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 14 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), y habiéndose acreditado por los aspirantes propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de La Laguna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 28 de julio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

## ANEXO QUE SE CITA

Número	NRP	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento
1	4379273024A7314	Pérez Goya, María Elena .....	10-12-1970
2	2852751635A7314	Sueiras Gómez, Bertá .....	13- 1-1958
3	3531127568A7314	Pérez Pérez, María Isabel .....	7-11-1968
4	4366431524A7314	Santana Santana, José Luis .....	19-12-1965
5	4361970902A7314	Galván Gordillo, Godofredo .....	14- 7-1963
6	4216333546A7314	Expósito Pérez, Ana .....	4- 1-1961
7	4361327568A7314	Estévez Hernández, Felisa .....	22-12-1962
8	4552476602A7314	Velázquez Velázquez, María Nieves .....	4- 7-1965
9	4206854146A7314	González Brito, María del Carmen .....	29- 4-1961
10	4377942102A7314	Ross Márquez, David Ramón .....	5- 3-1969

**28525** RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Alonso Amo Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando Alonso Amo Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC006421.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**28526** RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alexander Gregorio Rozycki Bochniewicz Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», y una vez

acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alexander Gregorio Rozycki Bochniewicz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», en el Departamento de Ingeniería Geológica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021148.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**28527** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don Antonio Carrascosa Lezcano como Profesor titular de Universidad vinculado con la plaza de Jefe de Servicio

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud de 2 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto:

Nombrar a don Antonio Carrascosa Lezcano Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pediatría», especialidad de Pediatría, del Departamento de Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva, vinculada con la plaza de Jefe de Servicio de Pediatría de la Institución Sanitaria Ciudad Sanitaria Universitaria «Vall d'Hebró», Barcelona.

Bellaterra, 2 de noviembre de 1992.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.—El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Xavier Pomés Abella.

**28528** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don Pablo Salva Lacombe como Catedrático de Universidad vinculado con la plaza de Jefe de Servicio

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud de 2 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto:

Nombrar a don Pablo Salva Lacombe, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», especialidad de Farmacología Clínica, del Departamento de Farmacología y Psiquiatría, vinculada con la plaza de Jefe de Servicio de Farmacología Clínica de la Institución Sanitaria Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», Badalona.

Bellaterra, 2 de noviembre de 1992.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.—El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Xavier Pomés Abella.